

ACTA NÚMERO CERO CINCO GUION CERO CUATRO GUION VEINTE VEINTIDOS, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTI SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC	Presidencia
Dra. Ivannia Serrano Brenes, Licda	Vicepresidencia
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Tesorero
Dra. María Teresa Sánchez Lurueña, M.PsC	Vocalía I
Dra. Mabel Ramírez Pérez, M.PsC	Vocalía II
Lic. Eddy Hernández Sandino	Vocalía III

ASISTEN:

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
------------------------------	----------

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum.

ARTÍCULO II

Audiencias

1. Comisión de Psicología para el Desarrollo Humano Sostenible (5:00 P.M) (Temas varios)

Se recibe a las señoras María Ximena Abarca Solís e Ingrid Naranjo Ugarte, miembros de la Comisión de Psicología para el Desarrollo Humano Sostenible, quienes proceden a tratar varios temas importantes como la construcción del proyecto Galardón en Salud Mental, la elaboración de la Política Institucional de Responsabilidad Social del Colegio y la realización de algunos convenios.

La señora Ximena, Coordinadora de la Comisión, comenta que en atención al plan de trabajo se ha trabajado la elaboración de la Política Institucional de Responsabilidad Social del Colegio, el cual ya cuenta con aval legal por parte del Asesor don Alejandro Delgado, y esto les permite continuar con el esquema presentado. Informa también que se ha venido trabajando con la Red Internacional de Promotores ODS, con quienes se desea realizar un Convenio con el Colegio. También se ha estado trabajando en algunas oportunidades de alianza por parte del CIREC con la Universidad para la Paz y con el instituto para la comida y paz.

Respecto al proyecto Galardón, comenta que esté es un proyecto enorme que requiere de mucho recurso humano por lo que perfectamente puede plantearse todo un plan de trabajo para 2023, o poder

valorar que, en el último trimestre de este año, se pueda empezar a plantear un bosquejo para coordinar todas las gestiones al respecto.

Se ha estado priorizando la elaboración de la Política ya que hace parte del cumplimiento de objetivos del PEI que finaliza este año y ha costado materializarlo, es por esto que no se han iniciado los trabajos respecto al galardón, sin embargo, se cuenta con una propuesta para ir dando a conocer esta iniciativa del Colegio.

La señora Naranjo, comenta que la idea es iniciar dando un distintivo de manera piloto en el posible galardón, promoviendo este movimiento con las empresas asociadas en la campaña de Alto al bullying y cyberbullying, quienes han sido parte por 5 años consecutivos, y todos estos proyectos los tienen documentados. Por lo tanto, se podría generar un distintivo para estas empresas que por años han trabajado en la prevención y creación de espacios libres de violencia y acoso a nivel educativo, siendo este uno de los puntos de importancia que se considerarán en el proyecto de Galardón, por lo que se desea contar con el aval de Junta Directiva para iniciar con este proyecto piloto.

Finalmente, la señora Abarca, consulta la posibilidad de que algunos miembros de Junta Directiva participen en un espacio, con el objetivo de definir la viabilidad de un convenio con el Instituto para la Economía y Paz, quienes tienen clientes muy grandes y son ente primordial en temas de medición de paz, desarrollo humano, costo económico y ecológico de violencia en los países, temas de terrorismo y demás.

Este instituto desea presentarse con el Colegio, en esta reunión por parte del Colegio sería prudente contar con la participación del Cirec, de la Comisión y algún(a) representante de Junta Directiva. La oficina de América de este instituto se encuentra en un horario de dos horas delante de Costa Rica, por lo que solicitan que la reunión pueda realizarse en horario diurno nuestro para ellos poder atender la reunión en su horario tardino, en base a lo anterior se consulta con el cuerpo directivo si algún miembro puede participar, para que proponga quien sería, que fecha podrían y en qué horario para proceder a proponer la reunión con el instituto.

La Junta Directiva en atención a lo anterior, comenta que este proyecto piloto de distinción puede perfectamente tomarse como parte de los proyectos e iniciativas de la Comisión, y no así como piloto del Proyecto Galardón, sin embargo, si es válido realizarlo, pero aclara que se debe tener presente que el proyecto Galardón sería otro distinto.

Se toma nota de la información expuesta.

2. Juramentación de la Comisión de Psicología y Discapacidad. (6:00 P.M)

Se recibe al señor Alexander Araya Tijerino, código 5780, cedula 2 0583 0134, a la señora Karen Rodríguez Castro, código 6513, cedula 1 0713 0372, la señora Doralis Berrocal Vega, código 5671, cedula 6 0281 0745 y al señor Víctor Trejos Mora, código 2807, cedula 110360627 a quienes se procede a darles la bienvenida y se agradece por su disposición y anuencia en formar parte de la nueva Comisión de Psicología y Discapacidad, que sin duda será de gran apoyo para esta Junta Directiva

Se procede con el acto protocolario de Juramentación, en el cual cada uno(a) de los(as) nuevos(as) integrantes jura por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio observar y

defender la Constitución, las Leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás Reglamentos del Colegio, y cumplir los deberes de su profesión.

Se toma nota.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos del 27 de abril del 2022.

Dr. Ángelo Argüello Castro, MPsc
Presidente

Dra. María Teresa Sánchez Lurueña, M.PsC
Secretaria a.i de Junta Directiva